ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

El Director Territorial Caribe de Parques Nacionales Naturales de Colombia, en ejercicio de las facultades legales que le confiere el artículo noveno de la Resolución No. 364 de 2022,

APRUEBA

El anexo 3 de la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 56-40-101002632 expedida por la compañía Seguros del Estado S.A., que ampara el Contrato de Obra No. LP-DTCA-CO-001-2023, suscrito con **EVER LEONARDO RAMIREZ ARIAS**, con cédula de ciudadanía No. 88.283.109 expedida en Ocaña (Norte de Santander), en los siguientes términos:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		Desde	Hasta
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	$232,000,000.00	01/08/2023	16/03/2024

Dada en Santa Marta, el día diecisiete (17) del mes de enero de 20234

GUSTAVO SANCHEZ HERRERA

Firmado digitalmente por GUSTAVO SANCHEZ HERRERA
Fecha: 2024.01.17 12:04:27 -05'00'

GUSTAVO SANCHEZ HERRERA
Director Territorial Caribe

Proyectó: María Angélica Sierra Venera – Abogada contratista DTCA